

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 28 de mayo de 2020
UCS/120

Procesos judiciales a los que asiste la Dirección Regional de Manabí en medio del estado de excepción

La Dirección Regional de Manabí, adscrita a la Procuraduría General del Estado ha atendido varios tipos de procesos judiciales durante el estado de excepción por la pandemia del COVID-19.

Entre los juicios constitucionales se registra una acción de acción de Hábeas Corpus en la Sala Laboral de la Corte Provincial de Manabí. Además, hay varias acciones de protección en contra de instituciones del Estado como el Municipio, el Registro de la Propiedad de Portoviejo y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En este listado también se encuentra el Municipio de Manta y la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (Solca).

A la par, se han realizado demandas judiciales en contra del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y los ministerios de Salud y Relaciones Exteriores.

En el ámbito penal, en la etapa de investigación previa, la Dirección Regional de Manabí asiste a la audiencia de flagrancia en el caso lavado de activos, en el que es investigado el asesor del asambleísta Daniel Mendoza. A esta audiencia de juicio está concurriendo el director Regional de Manabí, abogado Franklin A. Zambrano Loor y el abogado de patrocinio, Eduardo Borrero.

También hay otro proceso con indicios de responsabilidad penal señalados por la Contraloría General del Estado. Se estableció el correo para futuras notificaciones.

En cuanto a los juicios contenciosos administrativos, se efectúan por el momento oficios de comparecencia y de supervisión. En otro proceso se realiza un informe sobre un recurso de casación y, en otro, se dio un requerimiento de información. También hay un proceso judicial en lo tributario.

Las audiencias se realizan por videoconferencia en la Unidad Judicial Penal de Portoviejo; y en la Unidad Judicial contra la Violencia a la Mujer y la Familia, respectivamente.

Cabe señalar que los juicios están a expensas de que vuelva a funcionar el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Portoviejo.